



Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO
Teléfono número 17.
Apartado número 40.
FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XI.—NÚM. 2.669

Viernes, 23 de Mayo de 1919.

No se devuelven los originales.

¡Atención!
LA CASA QUE MAS BARRATO VENDE
LOS CUBANOS
Gran surtido en embudados de todas clases.
Flambres y latas de carne en conserva.
RUA, NUM. 13 Y 15
Teléfono n.º 22.
Salamanca.

La contienda electoral en Vitigudino

Se comenta de muy distintos modos en los centros políticos de la capital y por ciertos significados elementos del distrito de Vitigudino el hecho, verdaderamente extraño, de que el señor marqués de Puerto Seguro, que hasta ahora y durante muchos años llevó la representación en Cortes de aquella apartada región de nuestra provincia, no haya abandonado ya las comodidades de su señorial palacio para ponerse al frente de sus amigos del distrito y personalmente dirigir la batalla electoral que resultante le ha presentado el candidato albista don Alberto Morera.

En los demás distritos donde la contienda está empeñada, los paladines de ella recuentan y organizan sus fuerzas, enardecen el entusiasmo de sus partidarios para el día de la batalla, acuden a la propaganda oral y escrita de sus candidaturas, preparan los más eficaces medios para el triunfo de las mismas y no parecen dispuestos a tomar asiento junto a mesa de blancos manteles mientras no termine la pelea y el triunfo a que todos aspiran no corone los esfuerzos del combatiente más hábil y decidido.

Sin contar los señores Clairac y Martín Veloz que se aprestan a librar la batalla en el mismo distrito donde viven, hallanse ya en el campo de operaciones y correspondientes sectores, los señores Casanueva y Olivera que se disputan el voto de Ledesma, García Sánchez y Power que aspiran a la de Peñaranda de Bracamonte y Gómez Rodulfo y Villalobos que pretenden la de Béjar.

El mismo señor Morera anda ya por Vitigudino tomando posiciones, distribuyendo sus huestes y reparando manifiestos entusiastas contra el enfameamiento político y otras zarandajas que aquellas buenas gentes del Abadengo, de la Ribera y de la ramajería no entienden sino se les traducen en cosas que ellos puedan contar, medir o pesar sin grandes dificultades.

Y a todo esto el señor duque de Aveyro y marqués de Puerto Seguro, sin moverse de Madrid, para visitar el distrito, como si en él hubiera de tener aplicación en su favor el económico artículo 29 de la ley electoral.

Lo queremos aventurar nuestro juicio acerca de la significación que pudiera tener la ausencia del marqués de Puerto Seguro de su distrito, en estos momentos, ni hacer nos cargo de los comentarios que hemos oído y que tal vez no sean muy acertados.

Nos contentamos por hoy con dar la voz de alerta a los electores de Vitigudino para que, si por acaso las circunstancias se presentaran favorables a la liberación del distrito, desarragando de él cualquier blanco o rojo que viene imperando desde hace medio siglo casi sin interrupción y sin beneficio ninguno para los pueblos, aúnen todos sus esfuerzos y unifiquen también sus voluntades para dar la representación del distrito a quien en él viva y sepa de sus necesidades en todos los órdenes; que ávido, constancia y discreción no ha de faltar al elegido para llevar a feliz término aquella emancipadora y beneficiosa empresa.

La lucha electoral y las enseñanzas de los Prelados

El Boletín Eclesiástico del obispo de Córdoba, ha publicado el siguiente documento:

Debemos de los católicos en los presentes tiempos según la enseñanza de la Santa Sede:

- 1.º Confesar pública y constantemente la doctrina católica, y procurar a cada uno en las medidas de sus fuerzas.

2.º Considerar a la Religión como el bien general y supremo, al cual debe posponerse todo otro bien cualquiera.

3.º Combatir por todo medio justo y legal la civilización anticristiana y reparar los desórdenes que de la misma se derivan.

4.º Proseguir con celo y constancia la blasfemia, la pornografía y a los corruptores de la juventud.

5.º Fomentar y difundir la buena prensa, y poner en práctica los medios más eficaces para la represión y extinción de la mala.

6.º Promover y defender con decidido empeño los intereses morales y materiales de la clase obrera.

7.º Procurar que Cristo reine en la familia, en la escuela y en la sociedad.

8.º Restablecer el principio de la autoridad humana como representante de la de Dios.

9.º Aprovecharse en cuanto pueda hacerse honestamente, de las instituciones de los pueblos para la defensa de la verdad y de la justicia.

10. Utilizar todos los medios lícitos, y especialmente la emisión del voto, para impedir que se apoderen de la administración y dirección pública, o se mantengan en ella, los que se esfuerzan en destruir la religión y la sociedad.

11. Tomar parte activa en las elecciones, así administrativas como políticas, con unidad de pensamiento y uniformidad de acción, lo cual se obtendrá sin dificultad, si cada uno se propone para sí, como norma de su vida, las prescripciones de la Sede Apostólica, y obedece a los obispos, a quienes el Espíritu Santo puso para regir su Iglesia.

12. Favorecer las luchas políticas y en cualquier negocio público, a los hombres de reconocida probidad que prometan hacerse dignos del nombre de cristianos, sin que pueda darse causa alguna que haga lícito anteponer a los que estén animados de un mal espíritu contra la religión.

13. Prestarse a desempeñar, aunque importe algún sacrificio, los cargos públicos, los que fueren llamados a ellos por la voluntad del Príncipe o el voto de sus conciudadanos.

14. Emplearse en hacer que las leyes públicas sean conformes a la justicia, y en que se modifiquen o deroguen las que le son contrarias.

15. Infundir en todas las venas del Estado, a manera de jugo y sangre vigorosísima, la sabiduría y eficacia de la Religión católica.

16. No dar lugar a polémicas intestinas ni a cuestiones de partido, antes bien, unidos los ánimos y aspiraciones, esforzarse todos en conseguir lo que es propósito común de todos; es a saber: la defensa y conservación de la Religión y de la sociedad.

17. Defender, por último, y sostener con espíritu verdaderamente católico, los derechos de Dios en toda cosa y los no menos sagrados de la Iglesia.

Córdoba 10 de Mayo de 1919.
+ El Obispo.

SECCION LITERARIA

Confía en la Virgen

Estaba malito el hijo; hijo de mi corazón! ¡qué angustias las de tu madre cuando tu mal se agravó!

—¿Dónde esconderé a mi niño, —clamaba con triste voz— para que no le arrebatara la Muerte, que me arrancó, despiadada, de los brazos a otros hijos de mi amor? Y la esperanza responde: —Ponle donde estuvo Dios.

La mujer, con el efecto, al pobre nene llevó hasta el regazo amoroso de la madre del Señor.

La Virgen, se sonreía... La Muerte, no se atrevió.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Los candidatos de las izquierdas por Madrid: mitin en la Casa del Pueblo radical.—Fiestas en Toledo en honor de San Vicente Ferrer.—Romanones en campaña electoral con Saleri II.—Conflicto en Huelva.—Mr. Lafarre y la reina Amelia de viaje.—El Consejo de los cinco concede un nuevo plazo a Alemania: ¿la paz el 15 de Junio?—El Presidente del Brasil a París.—Salvamento del acorazado "Leonardo Vinci".

Madrid 23 (5.10).

Noticias de Madrid.

Los candidatos de las izquierdas. En la Casa del Pueblo radical se celebró anoche un mitin por los elementos de las izquierdas.

El objeto era la presentación de los candidatos de la coalición de las izquierdas antimonárquicas, que han de tomar parte en la lucha para elegir diputados a Cortes por Madrid.

Hablaron varios oradores que dirigieron ataques al Gobierno por su actitud en el asunto de la suspensión de garantías constitucionales.

García Prieto contesta a Bivona. Háblase de la contestación que ha dado el jefe del partido democrático, señor marqués de Alhucemas, a la carta del duque de Bivona, en que éste le comunicó que se separaba del partido.

Se comentan las protestas de la monarquía que el documento del señor García Prieto contiene, considerándolas una habilidad muy torpe.

Decretos de Guerra. Han sido firmados por el rey dos decretos del ministerio de la Guerra.

Por uno pasa a la reserva el general Arizón.

Por el otro se asciende a teniente general de división a don Miguel Primo de Rivera.

Dícese que éste será nombrado capitán general de Andalucía.

Provincias.

En honor de San Vicente Ferrer. TOLEDO.—Con motivo del quinto centenario de la muerte de San Vicente Ferrer, se organizan en esta ciudad grandes fiestas en honor del gran taumaturgo y predicador del siglo xv.

Habrán un triduo de funciones religiosas en el cual predicará el señor Obispo de Sión.

Romanones electorero. Dicen de Pastrana que ha llegado el conde de Romanones con motivo de la lucha electoral.

El viaje del conde obedece a las dificultades con que lucha la candidatura liberal romanonista en el distrito.

Reunión don Alvaro a sus amigos pronunciando un discurso en el cual recomendó vivamente la unión de los liberales para sacar triunfante al candidato.

Uno de los compañeros de propaganda electoral que lleva consigo el conde de Romanones es el torero Saleri II.

Tráfico paralizado. HUELVA.—Se ha paralizado considerablemente el tráfico de exportación de pescado desde este puerto.

Atribúyese a que el Ayuntamiento dificultó el envío de envases en represalia contra los intereses del gremio por haberse dictado una real orden declarando lícito un arbitrio establecido por la Junta municipal sobre la exportación a otras poblaciones.

hundido durante la guerra por un barco austríaco en el puerto de Tarento.

Confíase en que muy en breve podrá ser puesto a flote.

Delgado Barreto.

Devocionarios y rosarios

LIBRERIA
CUESTA
Plaza Mayor, núm. 14.

Becas vacantes

En el Colegio de San Ambrosio

Firmado por el obispo, rector de la Universidad y regidor síndico del Ayuntamiento de esta capital, como patronos del Colegio de San Ambrosio, se ha publicado un edicto anunciando la provisión de dos becas vacantes en el mismo para estudiantes de cualquiera de las carreras que se cursan en la Universidad Literaria o en el Seminario Central de esta ciudad.

El plazo para solicitar extra el día 20 de Setiembre próximo y los aspirantes deberán sufrir el 22 un examen de doctrina cristiana y Gramática latina y castellana.

Del extranjero.

Restos de un naufragio. LYON.—A 900 millas de este puerto han aparecido restos del naufragio de un dirigible.

Por diversos detalles que ofrece lo hallado parece que dichos restos pertenecen al gran dirigible al servicio de la marina de guerra americana «G. 5».

Plantaciones de caucho. NUEVA YORK.—Se trabaja con objeto de acimatar el caucho en la isla de Sunatra, y otras del archipiélago asiático de la Sonda.

En aquella isla se han hecho grandes plantaciones, de las que se espera por los colonizadores un gran resultado por las condiciones del clima.

Nuevo plazo a Alemania.—La fecha de la paz.

PARIS.—Se ha reunido ayer el Consejo de los cinco con asistencia de los señores Wilson, Lloyd George, Clemenceau, Orlando y el representante del Japón, para tratar de las peticiones formuladas por la delegación alemana que se encuentra en Versalles.

El señor Orlando había llegado por la mañana a París.

Los reunidos adoptaron el acuerdo de conceder a Alemania un nuevo plazo de ocho días para la aceptación de las condiciones de paz propuestas por la Entente y sus asociados.

El plazo concedido expirará el día veintinueve de Mayo actual.

En varios centros autorizados de esta capital se cree que a pesar de todos los dificultades que puedan surgir la firma de la paz se hará el día quince del próximo Junio.

El Presidente del Brasil. GENOVA.—En la madrugada de ayer pasó por esta estación ferroviaria el presidente de la república del Brasil, señor Pessoa, quien salió ayer de Roma después de haber visitado y ofrecido sus respetos a Su Santidad el Papa Benedicto XV.

A pesar de lo intempestivo de la hora acudió numeroso gentío, que vitoreó al jefe del Estado amigo, quien siguió su viaje a París.

Salvamento de un barco. ROMA.—Van muy adelantados los trabajos de salvamento del acorazado italiano "Leonardo Vinci".

Labradores

SEGUROS DE COSECHAS
"La Unión y el Fénix Español".
Plaza de la Libertad, 2.—Salamanca.

Una sola nación le debía imponer la ley que se impuso al vencido. Alemania en aquella ocasión podía mostrarse orgullosa de su victoria. Ahora no es sólo Francia quien puede imponer la ley del vencido a Alemania. Cerca de 30 naciones, entre ellas las más fuertes del mundo, acompañan a Francia, para imponer la ley del vencido a Alemania. Para atar de pies y manos al pueblo alemán, ha sido necesario que se agrupasen contra él casi las cinco partes del mundo. He aquí por qué decimos que ha sido necio el

gesto de Clemenceau al citar a los alemanes en Versalles.

Clemenceau ha querido devolver a los alemanes la derrota que éstos infligieron a los franceses en 1871. ¿Cabe mayor necedad? Los delegados alemanes han estado admirables adoptando ese aire de dignidad, de que han hablado los periódicos franceses e ingleses.

Los delegados alemanes han podido alzar la frente con majestad y mirar de hito en hito a aquella legión de representantes de las cinco partes del mundo; han podido encargarse con las primeras potencias de Europa y recordarle su victoria de tres años, y además el echarles a los pies el haber acudido a buscar auxilio a hombres de todas las latitudes, razas y colores. Alemania, como en 1871, debe mostrarse al mundo orgullosa. Es más; yo tengo la pretensión de que Alemania puede envanecerse ahora, en su desgracia, más de lo que se envaneció en 1871, en su victoria.

Juan Carranza

CAMARA DE COMERCIO

LA REUNION DEL PLENO

Con la asistencia de los señores Mirat, Pérez Bande, Pérez de la Fuente, Zurdo y Bienzobas, ayer se reunió a las ocho, el pleno de esta entidad mercantil.

Se leyó y aprobó el acta de la junta anterior, así como también la memoria anual en la que constan los asuntos en que ha intervenido la Cámara durante el año de 1918.

Se dejó sobre la mesa el asunto de la reforma de la junta administrativa por supresión del cargo de Vicepresidente segundo. De la misma forma se dejó también para posterior estudio, la reforma de la junta de Obras públicas cuyo presidente señor Capdevila, originó la vacante al pasar a la administrativa.

El pleno se mostró conforme con la contestación dada por la Secretaría al informe enviado por el Juzgado de primera instancia acerca de los extremos que se mencionan.

Se adhirió al acuerdo de la Cámara de Barcelona de no dar validez a las firmas impresas en la correspondencia entre Cámaras.

Se dió por enterado el pleno de la comunicación que envía la Cámara de Toledo, anunciando haberse establecido una agencia de representantes en dicha Cámara.

Seguidamente conoció de la contestación dada por la compañía M. S. sobre la petición formulada por la Cámara de anticipo de salida del tren número 4. Acordó insistir en la petición y pedir que se establezca el mismo horario de trenes y los mismos servicios que se efectuaban antes de la supresión del rápido.

Se enteró de la comunicación de la Cámara de Valencia que solicita apoyo de la de Salamanca, para pedir la formación de un Gobierno competente y que se elijan en las próximas elecciones representantes honrados, independientemente del matiz político.

Pasa a estudio del señor Capdevila, como autor de la proposición sobre el asunto, el informe de la Cámara de Sevilla acerca de la división de España en regiones o zonas y otro de la de Cáceres en el mismo sentido.

Se da por enterado el pleno de una comunicación de Cádiz, solicitando apoyo en la cuestión relativa a fianzas de agentes de Aduanas y de otra de Alhacete, que solicita también el apoyo para pedir la derogación de los decretos de Abastecimientos.

Las Cámaras de Oviedo y Málaga ponen en conocimiento de la de Salamanca su protesta por la huelga de telegrafistas.

Como el asunto ha perdido actualidad, el pleno lo relega.

El ministro de Hacienda se ofrece a la Cámara en cuanto afecte a los intereses de la industria y del Comercio. Se acuerda un voto de gracias.

El alcalde de Ledesma, solicita de la Cámara un donativo para el concurso de ganados que en aquella ciudad se ha de celebrar. La Cámara siente no poder atender a la demanda.

Se dió por enterado de la comunicación de la Federación de Industrias británicas para favorecer el intercambio de productos entre España e Inglaterra.

Se resuelve apoyar el acuerdo de la Cámara de Barcelona de pedir que las compañías de capital interior a 200.000 pesetas, sigan tributando por utilidades.

Se acuerda dar las gracias al Presidente de la junta consultiva agrónomi

HECHOS, NO PALABRAS

La acción del Papa en la guerra

72. Criterios que han infirmado la conducta del Papa durante la guerra: imparcialidad, caridad, celo por la paz.

Son tres, y los enumera con admiración el mismo Padre Santo en la invitación a la paz hecha a los jefes de los pueblos beligerantes el 1.º de agosto de 1917:

Tres cosas, ante todo, nos hemos propuesto—dice el Papa—, una perfecta imparcialidad para con todos los beligerantes, como conviene a quien es Padre común de todos y ama a sus hijos con igual afecto; un esfuerzo continuo de hacer a todos el mayor bien que nos fuese posible, sin acepción de personas ni distinción de nacionalidad o religión, como nos lo dicta la ley universal de la caridad y el supremo oficio que nos ha confiado Jesucristo; por último, el constante cuidado, igualmente requerido por nuestra misión pacificadora, de no omitir nada que estuviere a nuestro alcance que de alguna manera pudiese contribuir a acelerar el fin de esta espantosa calamidad, induciendo a los pueblos o a sus mandatarios a resoluciones más moderadas, a serenitas deliberaciones sobre la paz, una paz justa y verdadera.

La imparcialidad del Papa y su caridad verdaderamente universal aparecen de una manera evidente con el estudio hecho hasta ahora acerca de la obra del Papa durante la guerra. La solicitud por apresurar el advenimiento de una paz justa y duradera se hace patente por los pasos numerosos y positivos que el Papa ha dado con este noble intento.

De la carta enviada por el Papa el 1.º de agosto de 1917 a los Jefes de los pueblos beligerantes. Civiltà cattolica, 1917. Vol. III, págs. 385-389, 389-382.

73. Ventajas positivas y universales de la imparcialidad del Papa.

El Papa, por la naturaleza misma de la posición que ocupa de Cabeza de todos los católicos del mundo, de cualquiera nación que sean, debe estar por encima de todas las naciones y de todos los grupos de éstas. Como Padre común, debe amar a todos sus hijos, aun cuando éstos luchan entre sí. De aquí la razón de la imparcialidad del Sumo Pontífice.

Esta imparcialidad, empero, ha reportado, en el campo práctico, ventajas positivas e innumerables a toda la humanidad. Precisamente porque ha sido imparcial el Papa ha podido hacer oír su voz a ambas partes beligerantes y ha obtenido la condena de penas, la libertad y el cambio de ciudadanos civiles arrestados y de prisioneros invadidos, la hospitalidad en Suiza y todo cúmulo de bienes que hemos enumerado en esta publicación. Porque el Papa es imparcial es el centro hacia el cual se vuelven con confianza los corazones y los ojos de todos los que sufren, de las familias desoladas y de los ánimos agobiados por la zozobra y el dolor.

Tanto alivio proporcionado a la humanidad se habría hecho imposible si el Papa no hubiese sido imparcial; comoquiera que sus propuestas, por nobles y generosas que fueran, habrían sido siempre rechazadas por la parte beligerante contra la cual se hubiese declarado.

Acta Apostolicae Sedis, 1917, págs. 417.

74. Movimiento religioso por la paz.

Una verdadera cruzada de oraciones ha promovido el Papa en estos años de guerra para obtener del Dios del retorno de la paz.

Inicio esta cruzada el lloroso Pio X, quien en su «Exhortación a los católicos del mundo entero» del 2 de agosto de 1914 invita a todos a rogar en público y en privado, a fin de que cese cuanto antes el terrible azote de la guerra.

Benedicto XV, invita a la oración por la paz en la exhortación del 8 de septiembre de 1914, en la Encíclica «Ad Beatissimi» del 1.º de noviembre de 1914 y en la alocución a los Cardenales del 24 de diciembre de 1914.

Con el decreto de 1.º de Enero de 1915 prescribe especiales oraciones por la paz, el 6 de febrero de 1915, para Europa; el 21 de marzo, para el resto del mundo. Compone expresamente la Oración por la Paz, tan hermosa y popular: «Españoles por los horrores de la guerra... Fija permanentemente en las Letanías de la Santísima Virgen la invocación «Regina pacis, ora pro nobis» el 5 de mayo de 1917. Invita a los niños católicos a una comunión por la paz el 30 de julio de 1916. Y otras varias veces ha llamado a los hijos de la Iglesia a la oración y de una manera especial los llama ahora para la fiesta de San Pedro de 1918.

Acta Apostolicae Sedis, 1915, págs. 924, 138, 168; 1916, página 309; 1917, páginas 262, 266, 267; 1918, páginas 225, 227.

75. Las invitaciones a la paz.

Han sido especialmente tres. La primera es del 8 de septiembre de 1914, y está dirigida a los fieles de todo el orbe católico, a quienes exhorta a orar por el pronto fin de la guerra; en dicho documento el Papa habla también a los gobernantes de los pueblos, a fin de que se esfuerzen en poner cuanto antes término a tan afanosa calamidad.

La segunda es del 28 de julio de 1915, está dirigida a los pueblos beligerantes y a sus Gobiernos, y se encuentra redactada de una manera verdaderamente conmovedora. Es en esta nota en la que insiste el Papa para que se comience cuanto antes «a pon-

derar con juicio sereno los derechos y las justas aspiraciones de los pueblos», a fin de satisfacerlas en la medida de lo justo y lo posible y llegar así a poner término a la sangrienta lucha.

La tercera invitación a la paz es del 1.º de agosto de 1917, y contiene las propuestas concretas para entrar en negociaciones.

A estos llamamientos a la paz se deben añadir las alocuciones consistoriales, las cartas a cardenales, obispos, soberanos y personas privadas; es esto una abundante correspondencia diplomática, secreta todavía, anterior a la nota del 1 de agosto. Todas las vías que podían llevar a feliz término las negociaciones, a fin de apresurar el advenimiento de la paz.

Acta Apostolicae Sedis, 1914, páginas 501, 502, 1915, páginas 365-368, 369-377; 1917, páginas 417-420. Archivo Neg. Ecl. Extr. Abundante material en lo tocante a la paz.

76. El fundamento de una paz justa y duradera.

«El punto fundamental debe ser—dice el Papa—que la fuerza moral del Derecho sustituya la fuerza material de las armas».

Con estas sacras palabras proclama el Padre Santo que el inconcusso fundamento de la paz debe ser el respeto al Derecho, la inviolabilidad de todo aquello que está sancionado por la ley y por la fuerza moral. La ley y la fuerza moral del Derecho deben ser antepuestos a la fuerza material de las bayonetas y de los cañones.

Continuará.

Café-Restaurant Novelty

Todos los días grandes conciertos musicales por el quinteto HISPANIA

Programa para hoy.

Tarde.—A las seis y media:

- 1.º «La gracia de Dios», paso-doble.—Roig.
2.º «La divorciada», vales.—Leo-Fell.
3.º «Tosca», fantasía.—Puccini.
4.º «Poupouirrit de Aires Españoles».—Granados.
5.º «Capricho Árabe».—Vilches.
6.º «Marcha Turca».—Mozart.

Noche.—A las diez y media.

- 1.º «Mireille», vals.—Gounod.
2.º «Aires Vascos».—Peña y Goñe.
3.º «La Bohème», fantasía.—Puccini.
4.º «Bohemios», fantasía.—Vives.
5.º «Tristeza», romanz; solo de violoncello con acompañamiento orquestal.
6.º «Las Princesas del Dolar», marcha.

Universidad Literaria

Las auxiliares vacantes.

Ayer terminaron las oposiciones para proveer dos auxiliares de la Facultad de Derecho. Fueron otorgadas a don José Crespo Salazar y don Angel Ledesma. Las propuestas se han enviado al Ministro de Instrucción pública. Enviamos nuestra enhorabuena a los nuevos auxiliares.

DE ELECCIONES

Resultado de la antevoicación.

He aquí el resultado de la antevoicación verificada ayer para dar cumplimiento a lo solicitado por don Enrique Meca a la Junta municipal del Censo, a fin de poderse proclamar candidato a la Diputación a Cortes por el distrito de esta capital.

El total de los votos obtenidos en los diferentes distritos por dicho señor, fueron 825 y como solo necesitaba obtener la vigésima parte del censo, para su proclamación, con la antevoicación de ayer tiene derecho a su proclamación que tendrá lugar el domingo 25 del corriente mes.

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal

ANUNCIO

Por el presente se anuncia que está abierto concurso de examen para plazas de aspirantes de las Oficinas Centrales de esta Compañía, de conformidad con los Reglamentos vigentes de la misma.

Condiciones que han de reunir los solicitantes.

- 1.º Tener por lo menos 18 años de edad y no exceder de 40 lo que se comprobará por la fe de bautismo o certificado de nacimiento expedido por el Juzgado municipal.
2.º Justificar mediante reconocimiento facultativo, verificado por los médicos de la Compañía, que se hallan en buen estado de salud y sin impedimento físico que le inhabilite para el servicio del ferrocarril.
3.º Certificado de buena conducta expedido en el punto donde reside el solicitante y copia de la licencia absoluta si hubiere sido soldado.

ca que remite dos ejemplares de esta... El presidente de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, remite conclusiones acerca de la autonomía regional. Se da por enterado, como también de la carta del señor Director general de Aduanas acerca de los vendis. Se da las gracias al señor Gobernador civil de la provincia por su ofrecimiento, y acordándose remitir 100 pesetas a la junta consultiva de Cámaras, cuando el numerario de la de Salamanca lo permite, se levantó la sesión.

De nuestros corresponsales

DESDE LA ARMUÑA

Triste ha estado mi pluma y por eso lenta e inactiva, a pesar de las cosas notables que por estos campos van sucediendo.

Murió el amigo Benigno; sea para él mi primer recuerdo y mis primeras palabras, después del estupor que nos causó su pérdida. Descanse en paz y tenga su familia cristiano valor para la lucha por la vida.

Todos los pueblos de la región donde está instalado el Sindicato agrícola, han celebrado con esplendor la fiesta de su patrono San Isidro. Negrilla y Palencia lo trasladaron al domingo siguiente al día 15 de Mayo.

Negrilla honró al Santo con misa, procesión y reunión íntima habida cordialmente al caer de la tarde.

Palencia llevó la palma haciendo espléndida función al Santo Cristo. Si no hubiera sido por la desgracia puesta en cabeza de esta crónica, cómo me habría yo de explayar ponderándola no tanto como se merece. Cuando se hizo nos fué muy agradable; pero lo más agradable de todo fué la comunión general de los socios del Sindicato, las poesías populares e intensamente sentidas de la señora Josefa, la fraternal comida y la piedad con el difunto. El predicador lo dice: «Podrán prender ahora o después mis enseñanzas contra la blasfemia y la profanación de fiestas; pero tengo seguridad de que corazones tan generosos jamás dejarán de ser cultivados con fruto».

Los campos regulares, bastante regulares, muy regulares.

Quien entienda esta tecnología agrícola podrá dar con el sentido de las palabras. La traducción debe ser la siguiente: algunos sembrados mayormente de centeno y algarobas, se han helado, los demás están como los epigramas de Marcial algunos malos, algunos buenos, medianos la mayor parte.

Necesitan agua. Y menos mal, que el pedrisco salamanquino del miércoles no posó lejos de la ciudad.

Empieza el hervor electoral. Por estos campos se ve con delicia la candidatura de don José María Lemmié de Clairac.

No olvidan que el año pasado se presentó en Tardaguila y Arcediano y perdonó de repente y de raíz toda la renta. Los de Negrilla también tienen algo bueno que recordar y es de suponer que esta vez ni uno siquiera lo olvide.

Por lo demás cómo no ha de confundirse la ideología de los pobres armuñeses cuando ven a personas de título que un día fueron de la extrema derecha, neos furibundos, ir hoy en contra de la candidatura del señor Clairac?

Inda mais me dicen que don Telesforo es uno de ellos; no lo creo de ninguna manera. ¿Tendría que verll Manes del tesoro, encaspaos, venid a la llanura y just a la batalla, que esto es lo que pide la agricultura.

El corresponsal.

Armuña, 25-V-19.

Talonarios de facturas con matriz, foliados y perforados.

En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20. Imprenta de «El Salmantino».

La procesión del Cristo de los Milagros

Numerosísimos eran los fieles que anoche iban alumbrando en la procesión del Santo Cristo de los Milagros. Salamanca demostró una vez más el gran cariño que profesa a la milagrosa imagen.

Hoy ha dado comienzo la novena, a la que concurren numerosos devotos y que se celebra en la Iglesia de San ti-Spiritus.

VIDA RELIGIOSA

Una fiesta en las Madres Isabeles

Simpática y solemnitosa resultó ayer la fiesta que para entronizar el Corazón de Jesús, celebró la cofradía de Santa Isabel, de esta ciudad. Las fervorosas religiosas de esta santa casa no omitieron gasto ni diligencia con el fin de solemnizar ceremonias tan encantadoras; haciendo un derroche de gusto y elegancia engalanaron las portadas de la portería y clausuraron con vistosos arcos de flores naturales, las paredes y barandillas de este con elegantes colgaduras adorna-

das de ondulaciones de seda encarnada y coronas de laurel sosteniendo tiernas dedicatorias al Corazón de Jesús.

Tránsitos, clausura y coro estaban alfombrados de moqueta sembrada ésta de flores naturales. En el coro se levantaba sobre el pie de altar un artístico trono formado todo de damasco encarnado. Allí corrían parejas de candelabros de plata con la hermosa de ramos de azucenas artificiales primorosamente hechas y con la riqueza de damasco con que estaba cubierto el altar bajo un rico mantel de tul. A las diez de la mañana un repique general de las famosas campanas interiores del monasterio hizo reunir a la comunidad en la portería donde en elegancia y adornadas andas descolaba la imagen esbelta y preciosísima—regno de una piadosa familia,—la cual días antes había bendecido el R. P. Montoya.

A los acordes de un precioso himno a dos voces comenzó la procesión, llevando el guión y los ciriales tres hermanas legas, a las que seguían todas las religiosas en dos filas con velas encendidas, y terminadas éstas llevaban las andas cuatro religiosas, delante de las cuales dos novicias ofrecían flores en bandejas de plata al Sagrado Corazón.

Al llegar a la puerta del coro y terminado el himno, una religiosa declamó enternecedora poesía invitando a Jesús a entrar y reinar en tan santa mansión.

Una vez en el coro y colocada la imagen en su trono, la reverenda madre abadesa rezó la consagración y demás oraciones del ceremonial, cantándose una tierna plegaria al Corazón de Jesús con exquisito gusto y afinación. A pesar de no ser la fiesta pública, las religiosas no pudiendo reprimir un arranque de entusiasmo del que estaban rebosando sus corazones, dieron un prolongado repique a las campanas de la torre.

Felicitemos a tan fervorosa comunidad, particularmente a la organista y cantoras que tan oportunas estuvieron en la parte musical, y lamentamos que no sean más los conventos y hogares—sobre todo éstos últimos—donde se celebre tan conmovedora ceremonia; pues sabemos que el día de la entronización es uno de los que más se goza en la vida, si se hace con verdadero espíritu cristiano.

Cotizaciones de valores

y cambios de hoy en el BANCO MERCANTIL de esta plaza.

Table with columns: Compra, Venta. Rows include: Deudas del Estado, Acciones de Sociedades, Obligaciones.

Table with columns: Compra, Venta. Rows include: F. o. Norte, Villalbas 4%, Id. esp. A. mansa 4%, etc.

Table with columns: Compra, Venta. Rows include: Francia, cheque, Bélgica, ídem, Suiza, ídem, etc.

El Banco Mercantil compra y vende por cuenta propia y ajena toda clase de valores y negocia en toda clase de monedas en condiciones ventajosas. Oficinas en la calle del Doctor Riesco, número 41. Horas de despacho, de nueve a una.

EL JOVEN ABOGADO

Hallazgo del cadáver

Después de incansables trabajos llevados a cabo por varios pescadores a última hora de la tarde de ayer, fué hallado junto al puente nuevo el cadáver del infortunado joven Amador Méndez, que pereció ahogado en la mañana del martes último en el sitio conocido por las «Dos Norias».

Tarjetas de visita. Caballero, 175 pesetas el 100. Señora, 100. Imprenta de EL SALMANTINO.

En San Benito.—Mes de María Auxiliadora. Por la mañana, a las ocho, habrá misa y ejercicio del mes. A las nueve, misa y rosario.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, bendición con el Santísimo Sacramento y cánticos a la Santísima Virgen.

Dominicos.—Por la mañana, a las siete, todos los ejercicios del mes de Mayo. Por la tarde a las siete, rosario y sermón.

Novena en honor del Santísimo Cristo de los Milagros. A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, misas rezadas y lectura de la novena; a las diez y media misa miñerva y a continuación lectura de la novena; a las once y media de la tarde y a esa hora, rezada la estación, se dará la bendición. A las nueve de la tarde, rosario, letanía cantada, novena y motetes.

TERMINUS HOTEL. Salamanca-Teléf. 138. MODERNA INSTALACION. CONFORT E HIGIENE. CUARTOS DE BAÑOS: CALEFACCION CENTRAL. SALONES PARA LECTURA Y VISITA. SELECTA COCINA.

Table with columns: ALMUERZOS, COMIDAS. Values: 3,50, 4,00.

Noticias

Para el señor alcalde.—Podría decirnos el señor Vázquez de Parga, si en el Mercado existe el veedor que debe haber?

Porque es el caso, que esta mañana un señor que adquirió un artículo en malas condiciones, quiso formular la denuncia correspondiente, y el veedor que no parecía por parte alguna.

Se venden

Gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de don Diego Martín Veloz, huerta de Cuchinos.

En la Inspección de Seguridad, se encuentran depositados unos guantes de cabritilla de señora, que fueron encontrados en la vía pública por el guardia Antonio del Rey.

Venta de dehesa.

Tendrá lugar en pública y voluntaria subasta, de la dehesa de la degustación y Canedón, enclavada en el partido judicial y término municipal de Ledesma, con abundantes pastos, terreno de labor, buen monte de encina, algarobos y río; y de un prado radicado en dicha villa, cuyas fincas se venden juntas o separadas, el día 16 de Junio del corriente año, a las once de la mañana, en la ciudad, en la notaría de don José Prada, calle de la Rúa, 48; dnde estarán a las pliegos de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas.

Los peluqueros a la huelga.

Anoche celebraron junta la sociedad de dependientes de peluquerías y barberías.

Aprobaron el acta de la última sesión.

Acordaron ir a la huelga de no cederse por los patronos las mejores solicitudes.

Oftalmología

DOCTOR José Gómez Díez

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5. Plaza Mayor, núm. 1.

PARA LA TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO. estamos recibiendo constantemente las últimas novedades en CRESPONES, VOLLES, BAYADERAS, EOLIENS, TRICOTINAS, POPELINES, BRUNELLS, lisos y listados, última creación de la moda. Inmenso surtido en panas, driles, cuties, arabias, navarras, percales, batistas y vichys, TODO A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS. Velos, stores, cortinas, visillos, colchas, edredones, tapetes, batas, delantales, faldas y blusas seda, ropa blanca, camisería, corbatería, mercería, adornos, perfumería, paraguas, bastones, cuellos y talmas pluma, DEPOSITO DE CORSES. PEREZ Y PARADINAS. PLAZA DEL MERCADO, 38. FABRICAS EN BARCELONA, ALMACENES EN MADRID, CORDOBA, BARCELONA Y SALAMANCA. LA CASA QUE MAS BARATO VENDO.

PIANOS

ALMACEN DE MUSICA
Pianos, pianolas, armoniums, etc., de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Juan De-Bernardi, calle Zamora 35
¿Joven fugado?—En la inspección de Seguridad, se encuentra detenido, un joven llamado Pedro Lepine Luis, de quien se supone se haya fugado de casa de sus padres que habitan en Logroño.

Anuncio
No habiendo sido recogidas por los interesados, durante el plazo señalado al efecto, un número bastante crecido de patentes para la asistencia gratuita médica-farmacéutica, se hace saber a aquellos que pueden recogerlas desde esta fecha hasta el martes próximo día 27 del actual, inclusive, en la planta baja de la Casa Consistorial y horas de las 16 a las 18, bien entendido que las que no hubieren sido recogidas durante este plazo se tendrán como renunciadas por los interesados y serán anuladas.

Regalo.—La hermosa imagen de la Señora Virgen, bajo la advocación de la Divina Pastora de las almas, regalo de la Archicofradía del Cordón de San Francisco, ha correspondido en suerte al R. señor. Vice-Rector del Colegio de nobles irlandeses. Enhorabuena.

GRIPPE

LA evitaremos tomando YODOFUCOL o GOTAS SANGUINEAS ROYEN y la curaremos con JARABE FIGRAN. Farmacias y Droguerías.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
Barómetro, 698,33
Sol, 32,6
Sombra, 22,6
Húmeda, 7,4
Seco, 13,6
Húmedo, 11,0
Viento, E, 1
Cielo, despejado.
Tiempo, bueno.

Anuncio importante
Se vende o se arrienda una huerta, con casa, cuadra y corral, al contante o a plazos; casa higiénica, raras condiciones especiales para cualquier industria, en el Camino del Cementerio de esta ciudad (a la entrada de la manana).

Piano. Se vende uno en buenas condiciones. Razón en la imprenta de este diario 30-1

El 606
Inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca

Garganta, nariz y oídos

Doctor Antonio Dominguez
Consulta de 10 a 1. Doctor Riesco, 38.

El Dr. José Carlos Herrera
ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS y GINECOLOGIA al número 40 de la Avenida de Mirat.



Francisco Peix
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Teléfono número 16-Salamanca.

Matias Ludeña
Clínica Odontológica
Paseo Mayor, 10 y 11, principal-Salamanca

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina, Calle de Juan de Mená, 23, 1. MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el niño móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescinden de toda clase de enlaces, piezas y resortes auxiliares, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Talleres de ebanistería y decoración de

Lorenzo Pérez y Compañía.

Casa acreditada en la construcción de altares, púlpitos, andas y todo lo concerniente al ramo de ornamentación. Especialidad en muebles de ecarugo, restauración de antigüedades. Trabajos de talla en madera y piedra. Catálogos modernos en todos los estilos. Se facilitan proyectos y presupuestos gratis a quien lo solicite. Remesa a provincias.

RUA, 36 SALAMANCA

POR QUÉ el APIRETOL?
cura radicalmente las calenturas palúdicas, aun en los casos rebeldes en que otras medicaciones fracasaron
PORQUE este poderoso febrífugo mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo.

Farmacias, Droguerías y Centro Farmacéutico.

Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, donde fue pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Pujol, 9.

Regente para Farmacia en pueblo de esta provincia. Hace falta, con buena práctica e informes de personas conocidas: dotación dos mil pesetas y ciento para casa. Dirigirse a don Luis Vicente, Maestro, Alba de Tormes.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE
Dr. Riesco, 58, duplicado. De NUEVE a DOCE

Señora viuda, con inmejorables referencias, de esmerada educación, se ofrece para regentar casa de sacerdote o particular, para porteria o cualquiera otra ocupación propia de su sexo. Informaran en la Administración de este diario.

DR. SANDOVAL
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Consulta, de 11 a 2 Dr. Riesco, 25 Salamanca

Doctor Peralta Catedrático

Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruanca, no, 20, principal. mis y s.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El ministro de Hacienda reorganiza los Cuerpos del Estado.—La actitud de las izquierdas y "El Diario Universal.."

El problema andaluz.—¿Reunión de generales y senadores?—Visitas a Maura.—El general Aznar no se separa del partido.

Madrid 23 (15).

Noticias de Madrid

Dice el Presidente.

El Presidente del Consejo de ministros señor Maura en su conversación con los periodistas, manifestó que no había podido despachar con el rey, porque éste había tenido que salir por la mañana con dirección a Toledo.

Añadió que la mañana la había pasado en su despacho particular, preparando algunos decretos que presentará a la aprobación del Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia a las cinco y media.

Preguntado por los representantes de la prensa sobre si existían noticias de alguna importancia y actualidad, dijo que sólo es actual y ocupante de la atención primordial el problema agrario de Andalucía.

—Creárame ustedes—dijo—sólo Andalucía, Andalucía y Andalucía.

Los empleados del Estado.

Se siguen recibiendo muestras de agradecimiento de los empleados del Estado, por la publicación y sanción del decreto de reorganización de las plantillas.

En la Presidencia se reciben también diariamente multitud de telegramas de las Delegaciones de Hacienda en el mismo sentido.

En Gobernación.

Al inquirir noticias los reporteros que hacen la información para la prensa y agencias madrileñas en el ministerio de la Gobernación, el subsecretario señor Montes dijo que la tranquilidad era completa en toda España y que se carecía de noticias, prueba evidente de esta tranquilidad.

Nuevos decretos de reorganización de plantillas.

El ministro de Hacienda, señor La Cierva, ha manifestado que mañana aparecerá en la Gaceta otro Real decreto sobre la reorganización de plantillas de los abogados del Estado y personal de contabilidad.

También prepara el señor La Cierva la reorganización de otros Cuerpos dependientes del Estado, los cuales merecen a su juicio la misma consideración que los ya beneficiados.

Visitas.

El señor Maura ha recibido la visita del Obispo de Madrid doctor Melo, la de una comisión de carteros cesantes con motivo de la última huelga y la de otras diversas comisiones que han venido de provincias con objeto de interesar del Gobierno la tramitación de diferentes asuntos.

¿Reunión de generales?

Se comentó anoche mucho una supuesta reunión que se decía habían celebrado los generales y senadores de los grupos liberales que han calificado, juntamente con las izquierdas, al actual Gobierno de faccioso.

Se decía que el capitán general de Madrid, señor Aguilera, había presidido la reunión y que en ella se había tratado de la separación de los reunidos de dichos grupos.

Consejo de ministros.

Como ya anunció el señor Maura, esta tarde a las cinco y media se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Parece que la labor que en él se haya de realizar, se referirá principalmente a la reorganización de las plantillas de los diferentes Cuerpos del Estado que aún no han sido establecidas.

Comentarios.

En los Círculos políticos se comenta sabrosamente la Real orden sobre la propaganda electoral que, a decir de los comentaristas, dará origen a un repentino cambio en la actuación de las izquierdas.

Estará, se añade, tienen preparado el terreno con la publicación del artículo del Diario Universal que insertó ayer en su editorial de la mañana.

La concordia, entre izquierdas y ministeriales, que se sostenía principalmente en el artículo, será base para que en las próximas elecciones no se considere a los partidos de la izquierda, incluyendo a los liberales, como encarnizados enemigos políticos, sino que la benignidad será la norma que haya de seguirse desde el ministerio de la Gobernación.

El general Aznar.

El senador y exministro de la Guerra, engeneral Aznar, ha desmentido rotundamente que piense separarse del partido liberal, donde siempre militó y en el que dejó siempre sus servicios.

Añadió que una vez constituidas las próximas Cortes habrá necesidad de reconocerlas legales, puesto que dentro de los preceptos políticos fundamentales y en medio de una perfecta legalidad han sido convocadas.

Provincias.

Mitín electoral suspendido.

BADAJOS.—En el pueblo de Alburquerque, el candidato republicano Rodrigo Soriano había organizado un mitin electoral, celebrado tuvo que ser suspendido por la autoridad, a causa de algunos escándalos producidos por estridencias pronunciadas por el candidato referido.

Motín.

GRANADA.—A consecuencia de la escasez del pan y la falta de harinas, se ha amotinado el pueblo granadino, protestando ante el Ayuntamiento de este estado de cosas.

Por esta causa se han adoptado medidas de precaución, no tanto contra futuros y nuevos desórdenes, sino también para que el artículo no se haga notar en días sucesivos.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.) Madrid 23 (16,30).

Noticias de Madrid.

Según un exministro conservador se ha quejado ante su jefe político señor Dato, de la presentación junto a él en la lucha por un distrito de un candidato maurista.

—Para tratar de estos asuntos, el ministro de Hacienda ha visitado también al jefe de los conservadores.

Recomendó éste al señor La Cierva la necesidad de suprimir las notas discordantes en la dirección de las próximas elecciones.

Parece que llegó al acuerdo de retirar en algunos distritos las candidaturas mauristas.

—Los alumnos de la Escuela de Montes han manifestado su disgusto por los procedimientos que sigue algún profesor de dicha Escuela y lo han patentizado no entrando en clase.

El número de alumnos que no muestran su conformidad con el método de enseñanza de aludido profesor, asciende a 120.

El señor Osorio y Gallardo, intervendrá en la cuestión como ministro de Fomento y tratará de buscar la razón que lleven los alumnos o en caso contrario, exigirles las correspondientes responsabilidades.

De provincias.

SAN SEBASTIAN.—Ha pasado con dirección a París, la exreina de Portugal doña Amelia.

A la llegada del expreso, fué recibida y cumplimentada la madre de don Manuel por las autoridades civiles y militares.

Del extranjero.

BASILEA.—Comunican de Copenhague que las tropas lituanas han desembarcado en Riga donde se proponen emprender una activa campaña contra el enemigo.

STOKOLMO.—Las tropas inglesas avanzan hacia Petrogrado, habiendo desembarcado algunas fuerzas en Luba.

Bolsa de Madrid. Cotización del día.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 76,80; 5% amortizable... 00,00; Banco de España... 510,00; Tabacalera... 316,00; Francos... 67,00; Libras... 23,33.

HELGADO BARRETO.

Gran salchichería

al por mayor y menor de Valeriano Fernández
SALLE ZAMORA, 52
SALAMANCA.

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product and Price. Manteca derretida... 4,50; Tocino saladillo, bien curado... 4,40; Idem adobado... 4,40; Costillas adobadas y saladas... 4,00; Jamón del país, escogido, aromático, especial para crudo... 10,00; Jamón al corte, del centro... 8,00; Idem por piezas... 6,25; Pernicotes de Jamón... 5,00; Paletas de Jamón... 5,00; Salchichón extra de lomo... 10,00; Lomos en tripa... 10,00; Chorizo gordo cagalar... 8,00; Longaniza seca... 7,00; Longaniza ancha en tripa de vaca, seca... 7,00; Farlitos... 2,50; Morcilla... 2,50; Longaniza de botas... 4,50.

Exportación a provincias.

AVISO

En la finca de don Diego Martín Veloz, se ha establecido una parada con magníficos sembrados, españoles y extranjeros.

HERNIADOS:

No esperéis por ortopédicos un momento más, que puede ir en vuestro perjuicio. Aquí en Salamanca escribe visita todos los días el afamado ortopédico SEÑOR FRANCO, en su taller de fabricación de Ortopedia de la Plaza del Corri lo, núm. 30.

Acudid a él sin tardanza. Bragueros a la medida. Fajas ventrales. Corsés ortopédicos. Aparatos para desviaciones de las piernas, de los pies, etc etc. Piernas, brazos y manos artificiales, etc.

Consulta permanente de DIEZ a UNA y de DOS a SIETE. Visita a domicilio. Corri lo, 30. Teléfono, 212.—Salamanca.

El médico de los desahuciados Aureliano Rodríguez Gallardo

todo lo... cura o... desengaña.
Consulta a las NUEVE en punto de la mañana, DIEZ ptas. Calle del Jesús, 2 (sin número) Salamanca.

CARTA QUE RE... PER... CUTE

Francisco Serrano, de Toledo, nos escribe lo siguiente:
«Con relación a lo que usted nos manda de su progreso, no sabe Salamanca el médico que tiene en esa su capital; ya irán viendo la ciencia y el talento que Dios le ha dado. El Moreno el muni ipal de Toledo, al que usted curó del estómago, se acuerda mucho de usted y no se puede desribir los muchos que han venido a preguntar por usted.»

NOTA.—No visito a domicilio. No admito menores de edad ni señoras solas o personas que no guarden compostura.

“La Nueva Ideal Española,,

Seguros para el transporte de viajeros por ferrocarril
Domicilio social: Mayor, 41, Madrid.
[Seguros para un solo viaje.]
Por 10 céntimos de prima, 1.000 pesetas de indemnización.
Por 20 ” ” 2.000 ”
Por 30 ” ” 3.000 ”
Seguros anuales.
Por 5 pesetas de prima, 1.000 de indemnización por accidente.
Por 10 ” ” 2.000 ”
Por 15 ” ” 3.000 ”
Para más detalles dirigirse a Don Enrique Meca, delegado de la misma en estas lles 10—10 a.

Baños de Ledesma

Agua termal de 52° de temperatura constante, sulfurada sódicas, sulfúricas y radiactivas. De eficacia curativa sin rival para las enfermedades de origen reumático, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, artrismo, herpetismo, eczemas, etc. A 26 kilómetros de Salamanca y 8 de Ledesma. Coche diario en la estación de Salamanca, a todos los trenes.

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Setiembre (abierto todo el año).

Para detalles, Señor Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca).

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña y Astorga
Capital y reservas: pesetas 8.400.000

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de Ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado al 4 y cuarto por 100 anual; ídem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes Generales al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía personal, 5 por 100 anual.—Depósito de valores.—Alquiler de Cajas de Seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.
Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos. MIGUEL GARCÍA GONZÁLEZ - Piedra Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compra chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. - Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. - 57 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferrelira Plaza Mayor, 40 (acera de Corros), Salamanca.

Advertisement for watches and optical goods, featuring an image of a watch and text describing various models and prices.

La Urbana

Compañía de seguros contra incendios Domicilio Social: Paris, Rue le Peletier, 8 y 10. Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. - Madrid. Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fisco cosechas, mercancías, mobiliarios, fabricas, talleres, etc.

El Salmantino

TARIFA DE ANUNCIOS En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas. En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

¡BARATO VERDAD!

“Todo a 65,” 3.000 escupideras cristal de 1,50 a 65 céntimos. 3.000 id. de loza de 1,25 a 65 céntimos. Macetas, tazas y pocillos finísimos a 65 céntimos. Sólo en el ‘TODO A 65’ ZAMORA, NUM. 13.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas. Seguro de ganados a prima fija. Director: D. José de Miguel Marco. Auguste Figueroa, 37 y 39, teléfono, M 31-23, Madrid.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA. Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. ASMÁTICOS usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

Teléfono, “El Salmantino” Apartado, número 17. número 40.

Las tostaduras e irritaciones producidas por el sol y el aire, así como toda clase de manchas cutáneas se evitan y curan si usted se acostumbra a pasarse todos los días un paño humedecido en Agua Argentina.

Sellos de cañcho y metal. Maestro de pala con buen noscono en la panadería de Teodomiro Carrasco, en Arroyo del Puerco (Cáceres). Inútil solicitar sin reunir buenas condiciones.

Talleres Pérez Conesa S. A. Salamanca Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).